



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SEAFI0301/AG/1282/2026

Asunto: En alcance al oficio SEAFI0301/AG/0734/2026 referente a la autorización para el servicio de mantenimiento general a Torre de iluminación CIPSA-DPCPU.

San Francisco de Campeche, Cam., a 27 de mayo de 2026

Licda. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago

Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN

Presente

En alcance al oficio SEAFI0301/AG/0734/2026 referente a la autorización para el servicio de mantenimiento general a Torre de iluminación CIPSA-DPCPU, por medio del presente me permito remitir copia del Oficio de Suficiencia Presupuestal correspondiente a:

No.	Clave Presupuestal	Tipo de Clave	Mes	Importe
1	2111103311511BA037000E010007802150N111A3571	Normal	Mayo	\$150,568.00

Lo anterior, para los fines y efectos pertinentes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

DR. JULIO EDUARDO CAHUICH BALÁN, ADMINISTRADOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA



28 MAY 2026



RECIBIDO

HORA: 17:16
ANEXOS:

RECIBE: [Firma]
ENTREGA: [Firma]



Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación

Acuse

Folio :

SEAFI0301/AG/1282/2026

Datos generales

Nombre documento: SEAFI0301AG12822026_Firmado.pdf

Identificador: 23388

Cadena original: ||SEAFI0301/AG/1282/2026|8|1870400|2026-05-27T00:00:00|En alcance al oficio SEAFI0301/AG/0734/2026 referente a la autorización para el servicio de mantenimiento general a Torre de iluminación CIPSA-DPCPU.|7|39df4c6e6b5c7ef16f6474b2ab0536535001d167|Dr. Julio Eduardo Cahuich Balán|37487|Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche||

IMPORTANTE: Este documento es una representación impresa de un documento electrónico en formato XML y por lo tanto carece de validez legal .
En caso de tener que presentar el documento electrónico como prueba favor de referirse al documento en formato XML.

Fecha de firmas	Cargo	Nombre	RFC
2026-05-27T15:23:57	ADMINISTRADOR GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	JULIO EDUARDO CAHUICH BALAN	CABJ840713H45

Medio de autenticación

Número de certificado

00001000000712847452

Medio de autenticación



cBDUGGcDrF2730roWkEDm1iQKYbq9Kk3XaAD3Kp4y+MXvpVXulkFEAMEYt2KyxbTm63Ywsg/bBXs/vg
WLL3nymnx94O4itJ5kddg3JcOgUenNzf9t1S5p2PDqL9PZnT41hk/kNNYwzggID0JC9mnnZO9wBgDBdLoeH
VvsYkWKSEV9gCyPxJaOiDNUimyJMSDgKG35vjhJDG0BbhCxnkE92Qa3YOeHFaLcKfhPT917nOud9sBTb
22J84gR5To9ipl5Z0/OCZeEpe8L/rkDQ7WJuqs48jvEemnbciTomv+pshKWvVPT9mWdQ2wD6J2tPiNZ3fEA9tb
apuJgtl3HNn5Q==

Gobierno del Estado de Campeche 2021-2027. ©

Calle 8 num. 149 entre 61 y 63 Col. Centro.

C.P:24000

San Francisco de Campeche, Camp.

Tel. Conmutador. (981)8119200

